

Santiago, 30 de Noviembre de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Avda. Bernardo O'Higgins Nº 1449, piso 1
Presente

Señor Superintendente:

Comunicamos a usted que el Directorio de la Sociedad, en sesión celebrada el 30 de Noviembre de 2016, acordó pagar a los señores accionistas, a contar del 22 de Diciembre de 2016, un dividendo provisorio de \$ 12.- (Doce pesos) por acción (serie única), con cargo a las utilidades del ejercicio 2016.

Tendrán derecho al dividendo aquellos accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas al 16 de Diciembre quinto día hábil anterior a la fecha de pago, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley 18.046.

El pago del dividendo lo efectuará DCV Registros S.A., a través de cualquier sucursal del Banco Crédito e Inversiones, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Calificación Tributaria: La calificación tributaria que afecta este dividendo será informada en la fecha fijada por el S.I.I..

Conforme a lo dispuesto por esa Superintendencia en Circular Nº 660, se adjunta formulario Nº 1 sobre Reparto de Dividendos.

Saludamos atentamente a usted,

GASCO S.A.


Hernán Errázuriz Cruzat
Gerente Corporativo de Finanzas

Incl.: Lo indicado

HEC/CAG/mtl

cc.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso
Banco Bice Chileconsult
Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda.
Fitch Ratings Clasificadora de Riesgo
DCV Registros

Sres. Vice Presidencia
Gerente Legal
Contabilidad y Políticas Holding y Sociedades de Inversión.
File SVS
File Dividendos ✓
File Correlativo